

CIRCULAR 179 DE 2018

(octubre 19)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO

Asunto: Verificación de los registros de certificación académica correspondientes al periodo 2000- 2009 Sistema de Gestión de Centros.

Dando alcance a la circular 3-2018-000[137](#) del 27 de Julio de 2018 y continuando con el proceso de reexpedición digital de los documentos académicos (títulos y certificados) expedidos durante el periodo 2000 a 2009 por 71 SENA para que queden disponibles en la web de certificación SENA (<http://certificados.sena.edu.co/>), atentamente solicitamos verificar si los registro del archivo Excel fueron generados por su centro de formación en el periodo indicado. La información se encuentra en la siguiente URL:

[ftp://soportesi.sena.edu.co/Firma\\_Digital/Doc\\_FirmaDigital/SGC\\_VIG2000\\_2009/](ftp://soportesi.sena.edu.co/Firma_Digital/Doc_FirmaDigital/SGC_VIG2000_2009/), los archivos se identifican con el código del centro de formación.

Concordancias

Circular SENA [144](#) de 2019

Agradecemos hacer llegar el resultado de dicha verificación al correo [ofguerrero@sena.edu.co](mailto:ofguerrero@sena.edu.co), máximo el 30 de octubre de 2018. Si no se recibe retroalimentación consideraremos que fueron avalados por ustedes. Cualquier inquietud por favor comunicarse con la IP 12111.

Cordial Saludo,

Farid de Jesús Figueroa Torres

Director de Formación Profesional

Dirección General

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:  
[https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR\\_SENA\\_0179\\_2018.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0179_2018.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo